

Referencia:	8594/2017
Procedimiento:	Contrato de Obras (CONTRATACIÓN)
Interesado:	
Representante:	
Área de Contratación (JMELIV01)	

# **ANUNCIO**

Anuncio de la Orden de la Consejera de Hacienda número 2017003351 de fecha 29 de septiembre de 2017, por el que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación ordinaria, con un único criterio de adjudicación para la contratación de las OBRAS de las "OBRAS COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROYECTO BASICO, DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE ADAPTACIÓN DEL LOCAL EN PASEO MARÍTIMO MIR BERLANGA, ESQUINA CON CALLE COREA PARA CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN MELILLLA".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
- a) Organismo. Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Consejería de Hacienda, Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:
  - 1) Dependencia. Negociado de Contratación.
  - 2) Domicilio. Plaza de España s/n.
  - 3) Localidad y código postal. Melilla, 52001.
  - 4)Teléfono **952699131/151**. (para cuestiones pliegos cláusulas administrativas), y **95269538 Dirección General de Arquitectura**( para pliegos cláusulas técnicas).
  - 5) Telefax. 952699129.
  - 6) Correo electrónico.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 11350621664263767030 en <a href="https://sede.melilla.es/validacion">https://sede.melilla.es/validacion</a>



8) Fecha límite de obtención de documentación e información. <u>VEINTISEIS (26) DÍAS NATURALES</u>, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.

Para solicitud de información adicional sobre los pliegos, deberá realizarse con la antelación establecida respecto de la fecha límite del plazo de recepción de ofertas que figure en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Número de expediente: 8594/2017

#### 2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: OBRAS.

b)Descripción: "OBRAS COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROYECTO BASICO, DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE ADAPTACIÓN DEL LOCAL EN PASEO MARÍTIMO MIR BERLANGA, ESQUINA CON CALLE COREA PARA CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN MELILLLA".

- c) División por lotes: NO.
- d) Lugar de ejecución: En el propio local donde se pretende la adaptación.
- e) Plazo de ejecución: CUATRO MESES (4) MESES.
- f) Admisión de prórroga: NO procede.
- g) CÓDIGO CPV:45215220-5

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica. NO
- d) Criterios de adjudicación: Un único criterio: precio .
- 4. Valor estimado del contrato: 117.337,74 € IPSI excluido
- 5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe Total: 129.071,51  $\in$  , desglosado en presupuesto: 117.337,74  $\in$  , IPSI 11.733,77  $\in$
- 6. Garantías exigidas.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 11350621664263767030 en <a href="https://sede.melilla.es/validacion">https://sede.melilla.es/validacion</a>



Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (Ipsi excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

# 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
  - Art. 75 apartado a) del TRLCSP.
- b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
  - Art. 76 apartado a) del TRLCSP.
  - O estar en posesión de la siguiente clasificación:
  - -Grupo "C" (Edificaciones), subgrupo 4 (Albañilería, revocos y revestidos). Categoría 1
  - -Grupo "C" (Edificaciones), subgrupo 6 (Pavimentos, solados y alicatados). Categoría 1
  - -Grupo "I" (Instalaciones eléctricas), subgrupo 9 (Instalaciones electricas sin calificación especifica). Categoría 1.
  - -Grupo "j" (Instalaciones mecánicas), subgrupo 2 (De ventilación, calefacción y climatización). Categoría 1.
  - b) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

# 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. <u>VEINTISEIS (26) DÍAS NATURALES</u>, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.
- b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 11350621664263767030 en <a href="https://sede.melilla.es/validacion">https://sede.melilla.es/validacion</a>



- c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia. Negociado de Contratación.
  - 2. Domicilio. Plaza de España s/n, planta baja.
  - 3. Localidad y código postal. Melilla, 52001
  - 4. Dirección electrónica:
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP

#### 9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción. Se realizará por la Mesa de Contratación Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dirección. Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.
- c) Localidad y código postal. Melilla, 52001
- d) Fecha y hora. Se publicará en el Perfil Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- 10. Gastos de Publicidad. Importe máximo:2.000,00  $\in$ .
- 11. Otras informaciones: Las notificaciones a los licitadores se realizarán a través de la sede electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla, dirección www.melilla.es, para lo que deberán estar en posesión del certificado digital correspondiente.